

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

PCT

NOTIFICACIÓN RELATIVA A LA RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS EN PAPEL O POR FAX

(Reglas 89bis.1.d-bis), 89bis.2 y 92.4.h) del PCT)

Fecha de expedición
(día/mes/año)

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PLAZO DE CONTESTACIÓN NINGUNO Véase de todas formas el último párrafo
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
Solicitante	

1. Se notifica al solicitante que la oficina receptora ha recibido

☐ en papel ☐ por fax ☐ por otro medio (*especificar*):

el documento siguiente: _____

2. Sin embargo, la oficina receptora

☐ no acepta la aportación de solicitudes internacionales por el medio más arriba indicado.
☐ no acepta la aportación de documentos por el medio más arriba indicado.
☐ no acepta (*otras modalidades a especificar*)

3. En consecuencia, **el documento en cuestión se considera como no recibido** por esta Oficina receptora. Deberá reenviarse el documento por los medios aceptados por esta Oficina receptora. Consulte la *Guía del Solicitante del PCT*, Anexo C: Oficina receptora.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: